DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO nro. 03-7-10054-25

LUGAR Y FECHA:	Bogotá D.C., 25 MAY 2026
ORDENADOR DEL GASTO:	Coronel ELVER VICENTE ALFONSO SANABRIA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C nro. 74.183.080 de Sogamoso (Boyacá)
CARGO:	Director de Investigación Criminal e INTERPOL
RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO:	Resolución nro. 001047 del 01 de octubre del 2025 del Ministerio de Defensa Nacional
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución nro. 00502 del 05 de marzo de 2026 de la Dirección General de Defensa Nacional
DATOS DEL CONTRATISTA:	KASSEL GROUP SAS
NIT:	830.053.900-2
REPRESENTANTE LEGAL:	URIEL LÓPEZ SÁNCHEZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. nro. 19.486.997de Bogotá D.C.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
OBJETO:	ACTIVIDADES METROLÓGICAS PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS ACREDITADOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 15.024.000,00 (QUINCE MILLONES VEINTICUATRO MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA
FECHA DEL CONTRATO:	19 de junio de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	30 de noviembre de 2025
VIGENCIA DEL CONTRATO:	Plazo de ejecución y seis (06) meses más.
FORMA DE PAGO:	Dos (02) facturas por Lote de acuerdo a las actividades de mantenimiento realizadas en cada vigencia
SUPERVISORES:	Responsable Laboratorio Forense – Química Forense Responsable Laboratorio Forense-Genética Humana Forense

VALOR FINAL DEL CONTRATO: $ 15.024.000,00 (QUINCE MILLONES VEINTICUATRO MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido IVA

FECHA DE VENCIMIENTO: 30 de noviembre de 2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	Nro. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	Nro. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	8925 del 2025-05-13	$291.410.227,86	22325 del 2025-06-19	$ 15.024.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO nro.: 33-44-101264136

ANEXO: 1

FECHA DE APROBACIÓN: 2025-06-25

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 3.004.800,00	2025-06-19	2026-07-31
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 7.512.00,00	2025-06-19	2027-05-31
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$ 7.512.00,00	2025-06-19	2027-05-31
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALE E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 751.200,00	2025-06-19	2028-11-30

NOTA: Las partes reconocen que dentro del proceso de contratación de selección abreviada PN DIJIN SA 008 DE 2025 cuyo objeto es "*ACTIVIDADES METROLÓGICAS PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS ACREDITADOS*, cuenta con un término de garantía mínimo dos (2) años, donde incluye, los servicios de mantenimiento preventivo, calificación operacional y mantenimiento y que al momento de suscribir esta acta de liquidación del contrato nro. 03-7-10054-25, continua vigente y obliga al contratista atender los requerimientos de la supervisión.

4. ACTAS DE RECEPCIÓN Y RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, los Supervisores del contrato, certifican que EL **CONTRATISTA** prestó los servicios dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, así:

CONTRATO	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Nro.		CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA		
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
Principal	N/A	N/A	01	2025-10-06	$ 4.903.148,00	KFE8360	2025-10-03	$ 4.903.147,99
						NB205	2025-10-03	$ 0,01
	N/A	N/A	02	2025-11-21	$ 10.120.852,00	KFE8501	2025-11-14	$ 10.120.851,98
						NB207	2025-11-14	$ 0,02
TOTAL, RECIBIDO					**$ 15.024.000,00**	**TOTAL, FACTURADO**		**$ 15.024.000,00**

5. BALANCE DE PAGOS

valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 15.024.000,00	$ 15.024.000,00	$0,00	$ 15.024.000,00	$ 15.024.000,00	$0,00

Que, mediante ordenes de pagos que se relacionas a continuación, la Tesorería de la Dirección Investigación Criminal e INTERPOL certifica que efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal Nro.	Obligación Nro.	Orden de pago Nro.	Fecha de registro	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
22325	65125	385580525	2025-10-14	$ 4.903.148,00	$ 610.462,00	$ 4.292.686,00
	77925	459750025	2025-11-27	$ 6.305.239,00	0,00	$ 6.305.239,00
	77825	459750225	2025-11-27	$ 3.815.613,00	$ 1.260.089,00	$ 2.555.524,00
TOTALES				**$ 15.024.000,00**	**$ 1.870.551,00**	**$ 13.153.449,00**

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Nro.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-110728-DIJIN	2025-07-28	2025-06-25 AL 2025-07-25
2	GS-2025-125361-DIJIN	2025-08-25	2025-07-26 AL 2025-08-25
3	GS-2025-144373-DIJIN	2025-09-25	2025-08-26 AL 2025-09-25
4	GS-2025-160585-DIJIN	2025-10-25	2025-09-26 AL 2025-10-25
5	GS-2025-176297-DIJIN	2025-11-25	2025-10-26 AL 2025-11-25
6	GS-2025-190848-DIJIN	2025-12-25	FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato nro. 03-7-10054-25 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los Artículos 11 y 32 de la Ley 1150 de 2007, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la NACIÓN - POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la NACIÓN - POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la prestación de los servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas pactadas, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación de pago Aportes Parafiscales y Seguridad Social del 21 de abril de 2026 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL:

LOS SUPERVISORES: Intendente MARTA ISABEL CÁRDENAS MÁRQUEZ
Responsable Laboratorio Forense – Genética Humana Forense (E)

Capitán ANGELICA MARÍA SUESCUN PADILLA
Responsable Laboratorio Forense – Química Forense

POR EL CONTRATISTA: KASSEL GROUP SAS
REPRESENTANTE LEGAL: URIEL LÓPEZ SÁNCHEZ

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato nro. 03-7-10054-25, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C. 25 MAY 2026

POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL,

Coronel **ELVER VICENTE ALFONSO SANABRIA**
Director de Investigación Criminal e INTERPOL

POR EL CONTRATISTA,

URIEL LÓPEZ SÁNCHEZ
C.C. nro. 19.486.997de Bogotá D.C.
Representante Legal de KASSEL GROUP SAS
NIT: 830.053.900-2

SUPERVISORES DEL CONTRATO,

Intendente **MARTA ISABEL CÁRDENAS MÁRQUEZ**
Responsable Laboratorio Forense – Genética Humana Forense (E)

Capitán **ANGELICA MARIA SUESCUN PADILLA**
Responsable Laboratorio Forense – Química Forense

Elaborado por: IT. Marta Isabel Cárdenas Márquez / DIJIN - CCRIM
Revisado por: IT. Ana Rosa García Vélez / ARLOF – GRUCO
IJ. Edgar Humberto Alfonso Osorio / ARLOF – GRUCO
CT. Holmman Giovanny Diaz Molano / ARLOF – GUFIP
CT. Andrés Leonardo Gil Rodríguez / ARLOF – GRUCO
MY. Andrés Mauricio Suárez Polanco / DIJIN – ASJUR
TC. Cristian Mauricio Barrero Sánchez / SUCRI – ARLOF
Fecha de elaboración: 30-04-2026
Ubicación: \\SRVfilesdijin\SUCRI-ARAFI-GRUCO\2025\1. DOCUMENTOS DE APOYO\4. IT. ANA ROSA GARCÍA VÉLEZ\CONTRATOS 2025\14. PN DIJIN SA 008 DE 2025 - 03-7-10054-25 - ACREDITADOS - KASSEL GROUP S A S\3. POSTCONTRACTUAL

Avenida El Dorado 75 – 25, barrio Modelia
Teléfono: 5159700 - Ext. 30450
dijin.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Kassel Group
Equipos para Laboratorio y Mantenimiento

CO16/6986

Bogotá, 21 de abril de 2026

Señores
DIJIN
Ciudad

CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES
PERSONA JURÍDICA

Yo, **ALFONSO TORRES MEDINA,** identificado con la Cédula de Ciudadanía N. 79.484.377 expedida en Bogotá, en calidad de Revisor Fiscal de la Empresa **KASSEL GROUP S.A.S.** con Nit. 830.053.900-2 manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que hemos dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y cuando ha sido el caso con los aportes a Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y cajas de compensación familiar señaladas, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la ley 828 de 2003.

A la fecha nos encontramos a paz y salvo por estos conceptos durante los últimos seis (6) meses.

Cordialmente,

ALFONSO TORRES MEDINA
C.C 79.484.377 DE BOGOTÁ
REVISOR FISCAL
T.P 61280-T
KASSEL GROUP S.A.S